



Para Diputado 2º

- En primer lugar a ----- Juan Martinez Lopez ...
- En segundo lugar a ----- Pedro Baera Luna ...
- En tercer lugar a ----- Jno. Baquero ...

Para Alcalde de la Hermandad

- En primer lugar a ----- Jno. Vanegas Ortiz ...
- En segundo lugar a ----- Juan Luis Sarr. Ayala ...
- En tercer lugar a ----- Jno. Aleman ...

Para Aguacil mór.

- En primer lugar a ----- Juan Co. Hernandez ...
- En segundo lugar a ----- Juan Garcia Veliz ...
- En tercer lugar a ----- Jno. Atencia Garcia ...

Todas las quales personas las Consideran los Atdos. dignas de optar a los respectivos destinos para que sean propuestas por reunir las qualidades y circunstancias prebenidas por Superiores resoluciones, y particularmte por la Real Cedula de diez y siete de octubre de mil ochocientos veinte y quatro ya citada. Y para q. Buxa cumplida efecto, y la determinacion del Sr. Acuerdo en la Vigla quando de su orden Circular, saquen p. el presente Sr. Certificado literal de esta Acta, y Menando las Cavillas al plan que esta mandado del reintrodu de ella, remita todo con el oportuno oficio del Sr. Secord.º al Sr. Alcalde mayor de

